



SECRETARÍA GENERAL
ASUNTO: *Certificación de Punto de Acuerdo de Sesión Ordinaria.*

EL LICENCIADO, JOSÉ LUIS ÁLCALA MURILLO, SECRETARIO FEDATARIO DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA.

CERTIFICA:

Que en Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada en fecha 09 de noviembre del dos mil veintitrés, según consta en el Acta respectiva identificada con el número **IX-025/2023**, en el **Inciso a) del Punto Quinto**, correspondiente a Asuntos Agendados con Anticipación, se tomó el siguiente: - -

PUNTO DE ACUERDO

Se aprueba por **Mayoría** de votos de los miembros de Cabildo, la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la autorización a fin de remitir a través de la **Presidente Municipal** al Congreso del Estado de Baja California, para su revisión y aprobación, la **Iniciativa de Ley de Ingresos**, la **Tabla de Valores Catastrales Unitarios Base del Impuesto Predial** y el **Presupuesto de Ingresos del Municipio de Playas de Rosarito, B.C.**, para el ejercicio fiscal 2024 por la cantidad de **\$1,100, 000, 000.00**, descritos en el oficio **TM-IX-01064/2023**.

Se extiende la presente certificación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 fracciones III, IV y V del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal para el Municipio de Playas de Rosarito, Baja California.

ATENTAMENTE:

PLAYAS DE ROSARITO, B.C. A 09 DE NOVIEMBRE DEL 2023

LIC. JOSÉ LUIS ALCALA MURRILLO
SECRETARIO FEDATARIO DEL H. IX AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO B. C.